

Diezmarquesie.

**SELLO QVARTO DIEZ MARAVES  
DIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y  
NOVENTA Y DOS.**

Pedro Palencia Lina Vizcarra de la Villa Com. Melar de  
 leacho procede Digo que a diendo me nombrado <sup>de</sup> V. por el.  
 publico q del numero de cincuenta en virtud del qn. Vilejo que  
 tiene Confiamado por su Mq. que Dijo mude Comodo qm de  
 Oficio Mayor siente ante los Sres. del Real Consejo quién aho  
 endo medallado al dho q es suficiente para dar y tener el dho  
 oficio Me examinaron q dho Oficio pertal dho. Como consta  
 levó de testimonio q regresó en dicha forma firmado  
 de D<sup>r</sup> Manuel Reguete y angulo Secretario de Camara del  
 Rey Nuestro Señor nacida en Madrid a veinte y un dias del  
 Mes de Mayo de Mil Seiscientos y noventa y dos años dho.  
 q dho Oficio manden Ver el dho testimonio q en virtud  
 del darme licencia para dar y tener el dho Oficio de  
 tal dho en la villa de Pamplona q Jurisdiccion q tiene buelba  
 Arzobispal q mi e Justicia que qdo.

Pedro Palencia Lina

*Sello* *D* Presentado a S. Excmo. qula Pdr. Refin q  
 tmo qael dho era examinado q qdido de la dho.  
 El dho Pedro Palencia, tenedor licencia y facultad para  
 Poder dar y tener el dho q dho de la licencia q  
 q del m<sup>r</sup>. encamilla a S. Excmo q dho dho en confid  
 midad de dho nombre q tal q le Recibieron  
 q dho q dho m<sup>r</sup> se razon en forma de derecho de q  
 dho dho q dho dho como q dho.